

## ACADEMIA DEL MAR.

### ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 4.

En la Ciudad de Buenos Aires, el 24 de septiembre de 1996, siendo las 18, se inició la Cuarta Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Contraalmirante Fernando A. Milia y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 26: Contraalmirante Laurio H. Destefani;
- N° 14: Señor Elvio Baldinelli;
- N° 6: Contraalmirante Francisco Castro;
- N° 16: Doctor Jorge O. Codignotto;
- N° 11: Vicealmirante Leandro M. B. Maloberti;
- N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
- N° 19: Almirante Jorge O. Ferrer;
- N° 17: Señor Pedro A. Fox;
- N° 2: Doctor Roberto E. Guyer;
- N° 13: Contraalmirante Jorge J. A. Palma;
- N° 12: Señor Enrique Pugliese;
- N° 21: Doctor Oscar R. Puiggrós;
- N° 10: Ingeniero Fernando Vila;
- N° 25: Capitán de Fragata José Zuloaga;
- N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 24: Contraalmirante Francisco Alemán.

Dado que a la hora indicada por la convocatoria se obtuvo el quórum requerido el Presidente dio por iniciada la sesión. Se trataron los siguientes temas:

#### **1°) Contacto con la Asamblea Amistosa Literaria de España.**

Con motivo de un reciente viaje a España, por motivos profesionales, el Académico Domínguez tomó contacto en Madrid con el secretario general de la Asamblea Amistosa Literaria de ese país, Coronel (RE) de la Intendencia de la Armada Española Jorge Juan Guillén Salvetti.

El citado Académico relató que dicha Institución fue creada en 1755 por el célebre marino y sabio Jorge Juan de Santacilla y disuelta algunos años más tarde por diversos motivos. En 1982 fue recreada por un grupo de oficiales de la Armada Española. Hoy cuenta con más de 150 miembros que cultivan una gran variedad de especialidades científicas vinculadas con el mar y sus Estatutos son similares a los de nuestra Academia.

El Académico Domínguez señaló que trajo documentación que le fue acercada por el Coronel Guillén Salvetti y que queda en poder de la Secretaría: Estatutos, Relación de Miembros de la Asamblea Amistosa Literaria (con breve currículum de cada uno) y listado de las actividades a realizar durante 1996 y 1997. por su parte él le entregó varios ejemplares del "Estatuto y Reglamento de las Secciones y Comisiones" de nuestra Institución.

Se acordó que se iniciarían contactos epistolares conducentes a un acercamiento de ambas instituciones.

**2°) Informe del Protesorero, Académico Contraalmirante (Contador) Francisco N. Castro.**

Informó que se están realizando gestiones para obtener más fondos. Señaló el apoyo de la Fundación Bunge y Born con mil pesos.

**3°) Presentación de nuevos Cuadernos Talásicos.**

El Académico Ferrer entregó copia del escrito: “El paradigma marítimo” que será presentado como el Cuaderno Talásico N° 4.

Se informó que el Académico Entelman presentará un Cuaderno talásico denominado: “Hielos, MERCOSUR y Malvinas”.

**4°) Reglamento para concursos sobre proyectos de investigación y elección de temas a concursar.**

El Presidente sugirió que dentro de una semana se hagan los comentarios y que luego se llame al primer concurso. Expresó que, dado que los fondos eran escasos, se hará solamente un concurso y que estimaba que la prioridad debería ser adjudicada al tema presentado por el Académico Baldinelli.

Dijo que los “términos de referencia” eran muy escuetos y que deberían ser ampliados.

El Académico Baldinelli expresó que era posible ampliar dichos términos.

El Académico Alemán objetó el título del concurso diciendo que somos una Academia del Mar y no de comercio exterior. Expresó, además, que el tema debería ser acotado.

El Académico Baldinelli expresó que el planteo estaba hecho teniendo en cuenta mas el comercio exterior que el mar y que esto se debía a que lo que se busca es realizar un trabajo que nunca se ha hecho.

El Académico Ferrer observó que en la forma que el tema esta planteado lleva a confusión y que se debe señalar que se usa al mar como nexos en las operaciones comerciales.

El Académico Questa propuso agregar al tema: “en su aspecto marítimo”.

El Académico Alemán observó que la Argentina creció en base a su transporte por mar y sus recursos marítimos.

El Académico Codignotto realizó bóxer vaciones en relación a temas de ciencia y tecnología y el Presidente avaló esta ponencia.

El Académico Fox expresó que en comercio exterior casi no se habla de “transporte marítimo” sino que de “transporte multimodal”. La palabra “marítimo” desaparece.

Luego de algunas observaciones, el Presidente dijo que el tema había surgido de una conversación que él había tenido con el Académico Baldinelli y que se fundaba en que el comercio exterior es palanca de crecimiento para la Argentina. Lo demás, se haga por mar o no, vendrá por añadidura.

Señaló que es conveniente tener en cuenta a que investigadores apuntamos y se preguntó quiénes estudian comercio exterior.

Luego el Académico Puiggrós observó que en cada una de las secciones de la Academia el punto de referencia es el mar. En este caso el mar es el instrumento tanto como los medios marítimos.

A lo anterior observó el Académico Baldinelli que si bien la mayoría del tráfico es por mar, hay que permitir que se expresen otras variantes del transporte para el comercio exterior.

El Académico Fraga propuso anteponer al temo la expresión: “El rol del mar (...)”.

El Académico Alemán expresó que sólo nos interesa el mar Argentino.

El Académico Fraga expresó que si el mar nos interesa como vía de comunicación con todo el mundo debemos considerar todo el mar.

El Académico Maloberti señaló que no debía ser descuidada la importancia de los ríos para el tema a tratar.

El Académico Puiggrós sugirió agregar al tema la expresión: “a través de los medios marítimos y fluviales que posee”.

El Académico Domínguez, rescatando la expresión anteriormente citada del Académico Fox, señaló que se podía establecer un paralelo entre esa problemática de globalización del comercio y la globalización de las telecomunicaciones. Lo que verdaderamente importa en ambos casos es que se disponga de interconectividad en lo técnico y la interoperabilidad de los modos y prácticas empleados tanto para el comercio como para la telecomunicación. Todo el proceso debe ser “transparente”, sin obstáculos físicos o mentales. El medio sirve tan sólo para ser usado, no se lo estudia en sí mismo, como se lo hace en las ciencias del mar o en el electromagnetismo.

El Académico Alemán se preguntó por el fin perseguido por el concurso, sobre su utilidad práctica y sobre si el resultado terminaría archivado en una biblioteca.

El Académico Baldinelli le contestó que lo que primero se analizará será la metodología propuesta, en cuanto a si es buena y práctica; luego serían buscados los fondos para llevar adelante el proyecto. Destacó que es necesario averiguar en qué la Argentina tiene ventajas comparativas. Esto no lo sabemos aún, es necesario identificarlas.

El Presidente señaló que se habían estudiado dos modos de hacer el concurso: el primero consistía en llamar a concurso, entregar el premio y luego buscar el dinero para financiar el proyecto premiado y el segundo anteponía la necesidad de buscar la financiación sin tener un proyecto definido. Se optó por el primero.

Luego de varias observaciones adicionales de algunos Académico, el Presidente propuso que el proyecto volviera a la Comisión de Concursos, premios y Becas y a la consideración de la Sección: El Mar como espacio Económico y del jurado designado. Señaló que octubre es el último mes para llamar a concurso, por lo que el llamado debiera realizarse en la primera quincena.

Se fijó la reunión para el 3 de octubre a las 18.

El presidente expresó que había recibido una carta del Académico Embajador Hugo Caminos en la cual le proponía producir algún tipo de relación entre la Academia y la Universidad de Miami.

Se acordó la próxima Sesión Plenaria Ordinaria para el 29 de octubre a las 18.

Acto seguido el Presidente dio por finalizada la Sesión.